

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

I. Datos generales

Nombre de la entidad: MARSH ASPROSE CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

Periodo del informe: Año 2025

Fecha de elaboración: 26 de Febrero del 2026

II. Junta Directiva u órgano equivalente

a) Cantidad de miembros:

Conforme con lo determinado en la escritura constitutiva de la empresa, la Junta Directiva está conformada por **SIES** miembros que podrán ser socios o no. Más el fiscal

b) Conformación de la Junta Directiva:

A la fecha de elaboración del informe, la Junta Directiva consignó la siguiente estructura y composición:

Cargo del director	Nombre del director	Documento de Identidad	de	Fecha de nombramiento	de último
Presidente	Luis Fernando Castro Echeverri	9-0043-0204		23/08/2024	
Secretario	Tomás Monterroso Azofeifa	1-0488-0702		23/08/2024	
Tesorero	Martin Alfonso Bonilla Dussan	PE117563		23/08/2024	
Vocal I	Rodrigo Umaña Quesada	1-0511-0076		23/08/2024	
Vocal II	Jorge Mario Meneses Paternina	PE119878		23/08/2024	
Vocal III	Marvin Umaña Blanco	1-0561-0070		23/08/2024	
Fiscal	Jhonatan Gomez Perez	AX106831		23/08/2024	

c) Variaciones realizadas durante el periodo de análisis:

Los nombramientos y retiros que se han realizado en la Junta Directiva durante el periodo del presente informe son los siguientes:

▪ Nombramientos:

Cargo del director	Nombre del director	Documento de Identidad del Director	Fecha de último nombramiento
N/A	N/A	N/A	N/A

▪ **Retiros:**

Cargo del director	Nombre del director	Documento de Identidad del Director	Fecha de último nombramiento
N/A	N/A	N/A	N/A

d) Miembros de la Junta Directiva en grupo vinculado¹: No aplica.

Los miembros de la Junta Directiva que asumen cargos de administración o directivos en entidades que forman parte del grupo vinculado son los siguientes:

Cargo del director	Nombre del director	Documento de Identidad del Director	Nombre de la entidad
N/A	N/A	N/A	N/A

e) Sesiones de Junta Directiva

La cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva u órgano equivalente durante el periodo 2025 fue de dos reuniones ordinarias.

f) Políticas sobre conflicto de intereses:

Como parte integral de la promulgación del Código de Gobierno Corporativo, se mantienen las Políticas sobre conflicto de interés, las cuales están disponibles para su consulta en el capítulo II, artículo 21 de dicho documento debidamente publicado en nuestra página web: [Gobierno Corporativo y Hechos Relevantes | Marsh](#), cabe indicar que no se han realizado modificaciones a estas políticas durante el periodo de análisis.

g) Políticas de remuneración de los miembros de Junta Directiva:

La remuneración de los miembros de Junta Directiva durante el periodo se ajustó a los parámetros establecidos por la Asamblea de Accionistas. Se pagan dietas acordes con las condiciones del mercado. En caso de ausencia de un director no se paga la dieta respectiva.

h) Políticas de rotación de los miembros de Junta Directiva:

En congruencia con lo establecido en la cláusula sexta de los estatutos de la sociedad, la política interna voluntariamente suscrita para la rotación de miembros de Junta Directiva

¹ En función de lo establecido en los artículos 5,6,7,8 y 9 del Acuerdo SUGEF 4-04 “Reglamento sobre el grupo vinculado a la entidad” publicado en La Gaceta N°227 del 19 de noviembre del 2004, se entiende como grupo vinculado a las personas físicas o jurídicas vinculadas por propiedad cuando tengan una participación significativa en el capital social de la entidad (en los términos del artículo 6 del citado reglamento) o vinculadas por gestión cuando sean personas físicas o jurídicas que intervengan en las decisiones importante de la entidad (en los términos del artículo 9 del citado reglamento).

consigna que los miembros de la Junta Directiva permanecerán en sus cargos por plazos indefinidos, hasta que a Asamblea de Accionistas defina realizar algún cambio específico.

i) FISCALÍA:

Conforme a la escritura constitutiva, la empresa cuenta con un órgano fiscalizador denominado Fiscal, designado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre del Fiscal	Documento de Identidad del Fiscal	Fecha de último nombramiento
Fiscal	Jhonatan Gómez Pérez	AX106831	23/08/2024

III. Comités de apoyo

a) Comités de la entidad:

Los comités de apoyo con que cuenta la empresa y sus principales datos son los siguientes:

○ **Comité de Auditoría:**

- **Cantidad de miembros:** Seis miembros
Conformado por:
 - Un miembro de Junta Directiva Independiente/Externo.
 - Un miembro de Junta Directiva.
 - Dos miembros de Administración, Gerencia General, Ejecutivo de alto nivel.
 - Un miembro de autoridad staff, Auditoría Interna.
 - Un miembro de la Fiscalía, Fiscal.
- **Cantidad de miembros independientes:** Cuenta con un miembro independiente
– Miembro de Junta Directiva Externo
- **Detalle de sus funciones o responsabilidades:** Las funciones del Comité de Auditoría son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Capítulo V, artículo 33.
- **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en los comités durante el periodo del presente informe:** Plan Anual de Auditoría Interna, Revisión de Cartas a la Gerencia y resultados de la Auditoría Externa e Informe de Trabajo.

- **Comité de Nóminas y Remuneraciones:**
 - **Cantidad de miembros:** Cuatro miembros
Conformado por:
 - Dos miembros de Junta Directiva,
 - Un miembro de la Administración, Gerente General,
 - Oficial de Cumplimiento
 - **Cantidad de miembros independientes:** No se cuenta con miembros independientes.
 - **Detalle de sus funciones o responsabilidades:** Las funciones del Comité de Nóminas y Remuneraciones son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Capítulo V, artículo 33.
 - **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en los comités durante el periodo del presente informe:** establecer y verificar que el sistema de retribución e incentivos promueva el buen desempeño, fomente conductas de riesgo aceptables y refuerce la cultura de la entidad, revisión y propuesta de ajustes salariales, análisis y distribución de gratificaciones.
- **Comité de Riesgos y Cumplimiento:**
 - **Cantidad de miembros:** Siete miembros
Conformado por:
 - Un miembro de Junta Directiva Independiente/Externo.
 - Dos miembros de Junta Directiva.
 - Dos miembros de la Administración, Gerente General, Ejecutivo de alto nivel.
 - El Oficial de Cumplimiento.
 - Un miembro de la Fiscalía, Fiscal.
 - **Cantidad de miembros independientes:** Cuenta con un miembro independiente – Miembro de Junta Directiva Externo
 - **Detalle de sus funciones o responsabilidades:** Las funciones del Comité de Riesgo son las establecidas en el Código de Gobierno Corporativo, Capítulo V, artículo 35.
 - **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en los comités durante el periodo del presente informe:** identificar, evaluar, medir, informar y dar seguimiento sobre los riesgos de la entidad, además del plan de trabajo del oficial de cumplimiento y coordinación del trabajo con las diferentes Compañías de Seguros.

b) Conformación de los comités de apoyo:

Los miembros que conforman cada uno de los comités de apoyo con que cuenta la empresa son los siguientes:

▪ Comité de Auditoría:

Cargo del miembro	Nombre del miembro	Documento de Identidad del miembro	Fecha de último nombramiento
Presidente	Tomás Monterroso Azofeifa	1-0488-0702	Diciembre 2024
Miembro Junta Directiva	Jorge Meneses Paternina	PE119878	Diciembre 2024
Fiscal	Jhonatan Gómez Pérez	AX106831	Diciembre 2024
Gerente General	Roberto Ortiz Volio	9-0043-0204	Diciembre 2024
Jefe Administrativa Financiera	Patricia Chacon Sanabria	1-0881-0662	Diciembre 2024
Auditora Interna	Ana Mercedes Vega Meoño	3-0261-0227	Setiembre 2018

▪ Comité de Nóminas y Remuneraciones:

Cargo del miembro	Nombre del miembro	Documento de Identidad del miembro	Fecha de último nombramiento
Presidente	Luis Fernando Castro Echeverri	1-0522-0207	Agosto 2024
Miembro de Junta Directiva	Marvin Umaña Blanco	1-0561-0070	Agosto 2024
Gerente General	Roberto Ortiz Volio	9-0043-0204	Agosto 2024
Oficial de Cumplimiento	Luis Diego Salas Salazar	1-1346-0934	Agosto 2024

▪ Comité de Riesgos y Cumplimiento:

Cargo del miembro	Nombre del miembro	Documento de Identidad del miembro	Fecha de último nombramiento
Presidente	Rodrigo Umaña Quesada	1-0511-0076	Diciembre 2024
Miembro Junta Directiva	Tomás Monterroso Azofeifa	1-0488-0702	Diciembre 2024
Miembro Junta Directiva	Luis Fernando Castro Echeverri	1-0522-0207	Diciembre 2024
Fiscal	Jhonatan Gómez Pérez	AX106831	Diciembre 2024
Gerente General	Roberto Ortiz Volio	9-0043-0204	Diciembre 2024
Jefe Administrativa Financiera	Patricia Chacon Sanabria	1-0881-0662	Diciembre 2024
Oficial de Cumplimiento	Luis Diego Salas Salazar	1-1346-0934	Diciembre 2024

- c) **Políticas para la conformación de los comités de apoyo:** Según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo en los artículos N.º 32, 34, y 36.
- d) **Políticas de remuneración de los miembros de los comités de apoyo:** Las funciones de los miembros de los comités de apoyo, son parte inherente del puesto que ocupan esos integrantes por tanto no devengan dietas u otro emolumento.
- e) **Políticas de rotación de los miembros de los comités de apoyo:** La política de rotación de los miembros de los comités en general queda vinculada a los planes de sucesión y a la operación de los puestos respectivos ya que la integración de estos se hace en función del cargo que desempeñen.
- f) **Políticas de conflicto de intereses aplicable a los miembros de los comités de apoyo:** Como parte integral de la promulgación del Código de Gobierno Corporativo, se emitieron las Políticas sobre conflicto de interés, las cuales están disponibles para su consulta en el capítulo II, artículo 21 de dicho documento debidamente publicado en nuestra página web: [Gobierno Corporativo y Hechos Relevantes | Marsh](#), cabe indicar que no se han realizado modificaciones a estas políticas durante el periodo de análisis.
- g) **Sesiones de los comités de apoyo:** Las sesiones, del comité de Riesgos y Cumplimiento son trimestrales, las sesiones del de los comités de Auditoría y comité de Nómina y Remuneraciones son semestrales.

IV. Operaciones vinculadas

a) **Detalle de las operaciones con directores:**

Las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora, fueron las siguientes: **NINGUNA.**

Nombre del director	Tipo de operación	Moneda	Monto de la operación

Detalle de las operaciones con empresas vinculadas:

Las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas del grupo vinculado fueron las siguientes: **NINGUNA**

Nombre de la entidad	Tipo de operación	Moneda	Monto de la operación

b) Detalle de las operaciones con accionistas:

Las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa², fueron las siguientes: **NINGUNA**

Nombre del accionista	Tipo de operación	Moneda	Monto de la operación

V. Auditoría externa

- a) **Firma de auditoría externa:** La firma auditora externa es DESPACHO CARVAJAL & ASOCIADOS, Contadores Públicos Autorizados, cédula jurídica 3-101-122731, Auditor debidamente inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios publicador por SUGEVAL, según la Autorización SGV-R-1284.
- b) **Historial de trabajos de la auditoría externa:** Año 2014 primer trabajo realizado.
- c) **Labores adicionales de la auditoría externa:** Auditoria en Cumplimiento de la Ley 7786
- d) **Mecanismos de independencia de la auditoría externa:** El proceso de la realización de la auditoría externa, hace que los auditores externos tengan independencia de criterio; por cuanto se les proporciona un solo canal de solicitud de requerimientos, además de un espacio físico independiente dentro de la empresa.

VI. Estructura de propiedad

a) Participación en el capital social de la entidad:

Los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad son los siguientes: **NINGUNO**

Cargo	Nombre	Cédula	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre el capital social
N/A	Organización Brockman y Schuh Sociedad Anónima de Capital Variable	2.903	5000	N/A	100%

² Las operaciones relevantes que se incluyen en este apartado se refieren a aquellas operaciones cuyo monto sea igual o supere el cinco por ciento (5%) del total del patrimonio a la fecha de cierre del periodo, si se trata de partidas relacionadas con activos o pasivos, o del diez por ciento (10%) de total de ingresos de los resultados acumulados del periodo, si se trata de partidas relacionadas con ingresos o gastos.

b) Movimientos en la estructura accionaria:

Los movimientos en la estructura accionaria que fueron realizados por los miembros de Junta Directiva, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el período fueron los siguientes:

Nombre del accionista	Cédula del accionista	Fecha de operación	Número de acciones	Descripción de la operación

c) Oferta pública de acciones:

La empresa no ha realizado la gestión para realizar oferta pública de acciones, por lo que no se incluye detalle sobre programas de recompra de las mismas. **NO APLICA**

VIII. Preparación del informe:

a) Aprobación del presente informe

La fecha y número de sesión en que se aprobó el presente informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva fue la siguiente:

Sesión N°188-2026, del 25 de Marzo del 2026.

b) Abstenciones y votos en contra:

Los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente que votaron en contra o se abstuvieron en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo fueron los siguientes: **NINGUNO.**